

"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VAI DIVEZZA CONCIONAL HERMILIO VALDIZAM. HUMANICO PORTAL DE TRANSPARENCIA

HUÁNUCO – PERÚ

<u>LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019 SUNEDU/CD</u>

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSIT N° 0918-2020-UNHEVAL

RECIBIDO

Cayhuayna, 12 de marzo de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 049-2020-UNHEVAL-VRACAD, del 28.FEB.2020, eleva con opinión favorable el Oficio N° 026-2020-UNHEVAL-DEG, del 27.FEB.2020, de la Directora de Estudios Generales, quien propone a la Dra. Ernestina Ariza Avila, para su continuidad como Coordinadora General del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2020, en base a los antecedentes y trabajos que ha desempeñado a favor de dicho programa;

Que, en la sesión extraordinaria N° 32 de Consejo Universitario, del 10.MAR.2020, habiendo hecho suya la propuesta el Vicerrector Académico con la Elevación N° 049-2020-UNHEVAL-VRACAD, el pleno acordó designar, por el año académico 2020, a la docente ordinaria Mg. Ernestina Ariza Avila, de la EP de Medicina Veterinaria, como Coordinadora General del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2020 de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 0229-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y la Resolución Rectoral Nº 0230-2020-UNHEVAL, que encargó las funciones de Rector, al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, a partir de las 12:00 m. del día 10 de marzo hasta las 12:00 m. del día 14 de marzo del 2020;

SE RESUELVE:

- 1º. DESIGNAR, por el año académico 2020, a la docente ordinaria Mg. Ernestina Ariza Avila, de la EP de Medicina Veterinaria, como Coordinadora General del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2020 de la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. DISPONER que el Vicerrectorado Académico, la Dirección de Estudios Generales y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Registrese, comuniquese y archivese.

CARRERO MERINO

RECTOR (E)

Abog Yersely PIGUEROA) QUIÑONEZ

GENER

SECRETÀRIA GENERAL

Distribución: Rectorado-VRAcad VRInv.-AL-OCI Facultades (14) URH SUEYC File Archivo

Quinone **Yerse** 100

D'AUSTIDE